

RESUMEN DE RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AÑO 2011

Ing. Jaime Estrada Bonilla, Alcalde de Manta

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 6 de Enero de 2011:

Resolución No. 001-CMM-06-01-2011.- “Aprobación de las Actas No. 077 y 078 del Concejo Municipal de Manta, correspondientes a las Sesiones Ordinarias celebradas el 23 y 30 de diciembre de 2010, respectivamente”.

Resolución No. 002-CMM-06-01-2011.- “Autorizar al señor Alcalde de Manta, la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Manta y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, con la finalidad de coadyuvar acciones que permitan viabilizar la participación interinstitucional para facilitar la implementación de la Estrategia de Intervención Nutricional Territorial Integral-INTI, cuyo fin es mejorar las viviendas y las instalaciones de infraestructura sanitaria de las áreas peri urbanas y rurales de las comunidades seleccionadas”.

Resolución No. 003-CMM-06-01-2011.- “Autorizar al señor Alcalde de Manta, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de la Niñez y la Familia INFA y el I. Municipio de Manta, para la ejecución de proyectos sociales de Desarrollo Infantil Integral para niños, niñas menores de 5 años, una vez que se cuenta con la disponibilidad económica para cumplir con el compromiso de cofinanciamiento por parte de la Municipalidad de Manta, a través de la partida No. 230.78.02.04 “Al sector Privado No financiero”, Programas: Otros Servicios Sociales, emitida en la Certificación Presupuestaria No. 006-2011-DFM-GVM de la Directora Financiera Municipal, Ing. Gabriela Verdesoto Moreira.”

Resolución No. 004-CMM-06-01-2011.- “Que las Comisiones Municipales Permanentes de lo Jurídico y lo Legislativo; y, Finanzas, así como las Direcciones Municipales inmersas en el tema, analicen el proyecto de Ordenanza General sobre Seguridad y Convivencia Ciudadana; a fin de que emitan informe al respecto para conocimiento y resolución del Concejo Municipal en su próxima sesión”.

Resolución No. 005-CMM-06-01-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza que define la denominación de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; y, remitirlo a la Comisión Municipal Permanente de lo Jurídico y lo Legislativo, a fin de que emita informe al respecto para conocimiento y resolución del Concejo Municipal en su próxima sesión”.

Resolución No. 006-CMM-06-01-2011.- “Que las Comisiones Municipales Permanentes de lo Jurídico y lo Legislativo; y, Finanzas, así como las Direcciones Municipales inmersas en el tema, analicen el proyecto de Ordenanza que Regula la Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad del Cantón Manta; a fin

de que emitan informe al respecto para conocimiento y resolución del Concejo Municipal en su próxima sesión”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 13 de Enero de 2011:

Resolución No. 007-CMM-13-01-2011.- *“Aprobar el Acta No. 079 del Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria del día jueves 6 de enero de 2011”.*

Resolución No. 008-CMM-13-01-2011.- *“Aprobar en segundo y definitivo debate la ORDENANZA QUE DEFINE LA DENOMINACIÓN DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.”*

Resolución No. 009-CMM-13-01-2011.- *“Aprobar en segundo y definitivo debate la ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA.”*

Resolución No. 010-CMM-13-01-2011.- *“Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza de la Oficina y del Portal de Información y Transparencia a favor del Migrante e Inversionista Extranjero; y, remitirlo a la Comisión Municipal Permanente de lo Jurídico y lo Legislativo, así como al Departamento Jurídico Municipal y a todos los Concejales y Concejales, para su socialización; y, a fin de que emita informe al respecto para conocimiento y resolución del Concejo Municipal en una próxima sesión”.*

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 20 de Enero de 2011:

Resolución No. 011-CMM-20-01-2011.- *“Aprobar el Acta No. 080 del Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria del día jueves 13 de enero de 2011”.*

Resolución No. 012-CMM-20-01-2011.- *“Aprobar en segundo y definitivo debate la ORDENANZA GENERAL SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA”.*

Resolución No. 013-CMM-20-01-2011.- *“Que el Área Deportiva de Uso Múltiple que forma parte del “Parque Jocay”, ubicado en el Barrio Jocay de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, se denomine: “ABG. TEDDY ALFREDO MERA CHAVEZ”. En homenaje y reconocimiento a su prestigiosa trayectoria pública y privada en el ámbito deportivo, cultural, político y social en beneficio de la colectividad; exaltando su accionar como ejemplo y referente de la presente y futuras generaciones. Haciendo*

conocer a la colectividad esta Resolución en el Acto Público de Inauguración de las obras de regeneración del parque”.

Resolución No. 014-CMM-20-01-2011.- “Autorizar al Ing. Jaime Estrada Bonilla, Alcalde de Manta, ausentarse de sus funciones del 24 al 28 de enero de 2011; encargándose la Alcaldía al Lic. Jimmy Delgado Zambrano, Vicealcalde de Manta; asumiendo mientras dure la licencia del señor Alcalde, la Vicealcaldía el Lic. Roberto Briones Alcívar, Tercer Miembro de la Comisión de Mesa”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

En la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, celebrada el viernes 28 de Enero de 2011, no se adoptaron resoluciones.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 3 de febrero de 2011:

Resolución No. 015-CMM-03-02-2011.- “Aprobar el Acta No. 081 del Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de Enero de 2011”.

Resolución No. 016-CMM-03-02-2011.- “Aprobar en primer debate del Proyecto de Ordenanza que Regula las Decisiones Legislativas y Actos Normativos del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; y, acoger las observaciones planteadas por el señor Procurador Síndico Municipal, Dr. Lino Romero Ganchozo, en su informe No. 106-DL; y, remitirlo a la Comisión Municipal Permanente de lo Jurídico y Legislativo, a fin de que analice el proyecto y emita informe, previo a su aprobación en segundo y definitivo debate”.

Resolución No. 017-CMM-03-02-2011.- “Autorizar al Lic. Jimmy Delgado Zambrano, Vicealcalde de Manta para ausentarse de sus funciones en virtud de la invitación formulada por el Comité Olímpico Ecuatoriano para participar en la XXIV Asamblea General Ordinaria de la ODESUR a realizarse en Río de Janeiro-Brasil el 7 y 8 de Febrero de 2011; y, en la cual se tratará sobre la organización de los II Juegos Suramericanos de Plaza Manta 2011”.

Certifica,
Johanna Pico de Macías
SECRETARIA MUNICIPAL, ENC.

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 10 de febrero de 2011:

Resolución No. 018-CMM-10-02-2011.- “Aprobar el Acta No. 082 del Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de Enero de 2011”.

Resolución No. 019-CMM-10-02-2011.- “Remitir a las Direcciones Municipales de Finanzas y Jurídico el Modelo de Gestión planteado para la Administración del Puerto Pesquero Artesanal de San Mateo, por parte de la Subsecretaría de Pesca; a fin de que tomen nota del particular analicen los parámetros económicos y legales de dicha propuesta; y, en la próxima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presenten su informe al respecto”.

Resolución No. 020-CMM-10-02-2011.- “Autorizar al Ing. Jaime Estrada Bonilla, Alcalde de Manta, suscriba el Convenio de Comodato mediante el cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, entregará por un lapso de 50 años, un área de 54.00m² ubicada en Área Comunal No. 4 de la Urbanización “Ciudad del Mar”, a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones – CIS Manta; para la instalación de un armario inteligente y equipos complementarios a través de los que se brindará servicio telefónico y de internet a los copropietarios de dicha urbanización”.

Resolución No. 021-CMM-10-02-2011.- “Aprobar en primer debate del Proyecto de Ordenanza que Regula el Mecanismo de Participación Ciudadana para Ocupar la Silla Vacía, y Comisión General en las Sesiones del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; y, remitirlo a la Comisión Municipal Permanente de lo Jurídico y Legislativo, a fin de que analice el proyecto y emita informe, previo a su aprobación en segundo y definitivo debate”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 17 de febrero de 2011:

Resolución No. 022-CMM-17-02-2011.- “Aprobar el Acta No. 083 del Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 3 de Febrero de 2011”.

Resolución No. 023-CMM-17-02-2011.- “Designar a los Concejales Abg. Agustín Aníbal Intriago Quijano y Lic. Jimmy Gonzalo Delgado Zambrano, en calidad de miembros Principales del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana de Manta; y, como sus suplentes a las Concejales Lic. Verónica Inés Abad Arteaga y Lic. Vitaliana Antonia Zambrano Velásquez, respectivamente; dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 9 literal b) de la Ordenanza General sobre Seguridad Ciudadana del Cantón Manta”.

Resolución No. 024-CMM-17-02-2011.- “Conceder licencia a la Concejales Lic. Glenda Aracely Saltos Villaprado, para ausentarse de sus funciones de 21 de febrero al 6 de

marzo de 2011, conforme lo establece el Art. 57 literal s) del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización”.

Resolución No. 025-CMM-17-02-2011.- “Una vez que el proyecto **Construcción del Terminal Transporte Terrestre de Pasajeros de la ciudad de Manta, cantón de Manta, provincia de Manabí**, fue declarado como prioritario en la Sesión Ordinaria del 4 de septiembre de 2009; autorizar al señor Alcalde, suscriba con el Banco del Estado el Convenio para aceptación de la Asignación no Reembolsable de USD 68.854,24, que se invertirá en financiar parte del Proyecto “**Estudio de Factibilidad y Diseños Definitivos para la Construcción del Terminal Transporte Terrestre de Pasajeros de la ciudad de Manta, cantón de Manta, provincia de Manabí**”; ya que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, no cuenta con los estudios a nivel de diseño definitivo para ejecutar la Construcción del Terminal Transporte Terrestre de Pasajeros de la ciudad de Manta; así mismo, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, asumirá a través de la Partida Presupuestaria No. 73.06.05 la contraparte del financiamiento del proyecto, por un valor de USD 29,484.95; quedando establecido además que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, reembolsará al Banco del Estado los valores incurridos en la tramitación de la solicitud de préstamo, realización de estudios, movilización de personal, gastos administrativos y otros efectuados con ocasión del análisis del crédito, con más el interés legal vigente a la fecha en que se efectúe el pago total de esos valores, en el caso de que el GADMC-Manta no suscriba el contrato de Asignación respectivo, renuncie a la Asignación o no utilice los recursos del mismo, a fin de dar cumplimiento con lo que establece el Art. 8 de la Codificación del Reglamento de Operaciones de Crédito del Banco del Estado”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 24 de febrero de 2011:

Resolución No. 026-CMM-24-02-2011.- “Aprobar el Acta No. 084 del I. Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria del día jueves 10 de Febrero de 2011”.

Resolución No. 027-CMM-24-02-2011.- “Autorizar al Ing. Jaime Estrada Bonilla, Alcalde de Manta, suscriba el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Subsecretaría de Recursos Pesqueros y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, cuyo objeto es la financiación y contratación de los Estudios y Diseños Definitivos para la Construcción de la Facilidad Portuaria para la Pesca Artesanal de Santa Marianita”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 10 de marzo de 2011:

Resolución No. 028-CMM-10-03-2011.- “Aprobar el Acta No. 085 del I. Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria del día jueves 17 de Febrero de 2011”.

Resolución No. 029-CMM-10-03-2011.- “Aprobar el Acta No. 086 del I. Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria del día jueves 24 de Febrero de 2011”.

Resolución No. 030-CMM-10-03-2011.- “Aprobar en segundo y definitivo debate el proyecto de **ORDENANZA DE CREACIÓN, ORGANIZACIÓN, ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO REGULADO PARA EL CANTÓN MANTA**”

Resolución No. 031-CMM-10-03-2011.- “Aprobar en segundo y definitivo debate del proyecto de **ORDENANZA QUE REGULA EL USO DE LA VÍA PÚBLICA POR PARTE DE LOS VEHÍCULOS EN EL CANTÓN MANTA**”.

Resolución No. 032-CMM-10-03-2011.- “Que en el Art. 30 de la Ordenanza de Creación, Organización, Establecimiento del Sistema de Estacionamiento Regulado para el Cantón Manta, se suprime el ítem correspondiente a empresas o locales comerciales o de servicios, privados, del cuadro que se refiere a plazas reservadas previa solicitud voluntaria”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 17 de marzo de 2011:

Resolución No. 033-CMM-17-03-2011.- Aprobar el Acta No. 087 del Ilustre Concejo Cantonal de Manta, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el 10 de Marzo de 2011.

Resolución No. 034-CMM-17-03-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza Municipal que Reglamenta la Tenencia Responsable de Animales Domésticos; y, remitir a las Comisiones Permanentes Municipales de Medio Ambiente, Financiero, Jurídico y de la Dirección Municipal de Higiene y Salubridad, a fin de que analicen el proyecto y emitan informe, previo a su aprobación en segundo y definitivo debate”.

Certifica,
Patricia González López
**PROSECRETARIA MUNICIPAL
ENC. DE LA SECRETARIA**

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 24 de marzo de 2011:

Resolución No. 035-CMM-24-03-2011.- “Aprobar el Acta No. 088 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 17 de marzo de 2011”.

Resolución No. 036-CMM-24-03-2011.- “Autorizar al Ing. Jaime Estrada Bonilla, Alcalde de Manta, suscriba el Contrato de Comodato a través del cual se entregará en préstamo de uso por 30 años, a la Fiscalía General de la Nación un terreno municipal de 2.222,67m², ubicado en la Urbanización Municipal Urbiríos, Avenida 233 y Calles 307 de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, identificado con el código catastral No. 3320303000, con un avalúo por metro cuadrado de USD\$ 10,00 dólares americanos; para la construcción e implementación de un Departamento Médico Forense en la ciudad Manta; para el desarrollo de experticias de una manera técnica y científica, bajo estándares de calidad adecuados. Debiéndose hacer constar en el respectivo Contrato, que si en tres años no se hubiere cumplido con el objeto del comodato, se procederá a la inmediata reversión del bien inmueble al patrimonio municipal.- Las medidas y linderos del terreno son las siguientes: Frente: 35,00 metros - Av. 233.- Atrás: 35,00 metros - Ministerio de Educación.- Costado Derecho: 64.07 metros - Área propuesta Registro Civil Cantonal.-Costado Izquierdo: 63,00 metros - Fundación “Rostro de Jesús”.- Superficie Total: 2.222.67m²”.

Resolución No. 037-CMM-24-03-2011.- “1. Apoyar todos los puntos del acuerdo alcanzado entre las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y Municipales que se dieron cita en la reunión de trabajo celebrada el 18 de marzo de 2011 en la ciudad de Quevedo; y, específicamente respaldar la iniciativa y el acuerdo logrado por el Ing. Jaime Estrada Bonilla en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta entorno al proyecto de Convenio de Creación de un Consorcio entre Manta, Quevedo y Latacunga. 2. Realizar los actos necesarios dentro del ámbito de las competencias normativas constitucionales y legales para que se pueda concretar a la brevedad posible el Convenio de Creación del Consorcio “MANTA-QUEVEDO-LATACUNGA”, que sirva de instrumento legal para definir las políticas, planes y mecanismos idóneos para viabilizar el proyecto vial Manta-Quevedo-Latacunga, parte del Eje Multimodal Manta-Manaos, y que permita a los gobiernos autónomos que lo conforman, acceder al financiamiento de recursos del Presupuesto General del Estado, mejorar la gestión de las competencias y favorecer los procesos de integración territorial para el desarrollo económico y social, mejoramiento de la calidad de vida de nuestras comunidades. 3. Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, Ing. Jaime Estrada Bonilla, a suscribir los actos y documentos necesarios para la concreción del Convenio de Creación del Consorcio “MANTA-QUEVEDO-LATACUNGA”.

Resolución No. 038-CMM-24-03-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza que Reglamenta la Determinación, Control y Recaudación del Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; y, remitirlo a las Comisiones Municipales Permanentes de lo Jurídico y Legislativo, y de Finanzas; a fin de que emitan su criterio al respecto, previa al segundo debate del proyecto de Ordenanza”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 31 de marzo de 2011:

Resolución No. 039-CMM-31-03-2011.- “Aprobar el Acta No. 089 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2011”.

Resolución No. 040-CMM-31-03-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Mancomunada para la Recolección, Transporte y Disposición Final de los Desechos Sólidos, Industriales Tóxicos y Bio-Peligrosos de Jaramijó, Manta, Montecristi “COSTA LIMPIA-EP”; y, remitirlo a la Comisión Municipal Permanente de lo Jurídico y Legislativo; a fin de que emita su criterio al respecto, previa al segundo debate del proyecto de Ordenanza”.

Resolución No. 041-CMM-31-03-2011.- “Aprobar en segundo y definitivo debate el proyecto de ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EL PAGO DE REMUNERACIONES DE LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 7 de abril de 2011:

Resolución No. 042-CMM-07-04-2011.- “Aprobar el Acta No. 090 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2011”.

Resolución No. 043-CMM-07-04-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza que Reglamenta la Determinación, Administración, Control y Recaudación del Impuesto de Patentes Municipales; y, remitirlo a las Comisiones Municipales Permanentes de Finanzas, y lo Jurídico y Legislativo; a fin de que emitan su criterio al respecto, previo al segundo y definitivo debate del proyecto”.

Resolución No. 044-CMM-07-04-2011.- “Conceder licencia al Sr. Carlos Velásquez Del Castillo, Concejal de Manta, para ausentarse de sus funciones del 12 al 20 de abril de 2011, de conformidad a lo que establece el Art. 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 14 de abril de 2011:

Resolución No. 045-CMM-14-04-2011.- “Aprobar el Acta No. 091 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 7 de abril de 2011”.

Resolución No. 046-CMM-14-04-2011.- “Aprobar en segundo y definitivo debate el proyecto de ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, INDUSTRIALES TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ, MANTA, MONTECRISTI “COSTA LIMPIA-EP; acogiendo las observaciones emitidas por la Comisión Municipal Permanente de lo Jurídico y Legislativo”.

Resolución No. 047-CMM-14-04-2011.- “Aprobar en segundo y definitivo debate el proyecto de ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA DETERMINACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DEL 1.5 POR MIL SOBRE LOS ACTIVOS TOTALES DE LAS PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, DOMICILIADAS O CON ESTABLECIMIENTO EN EL CANTÓN MANTA”.

Resolución No. 048-CMM-14-04-2011.- “Aprobar en segundo y definitivo debate el proyecto de ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE PATENTES MUNICIPALES”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el miércoles 20 de abril de 2011:

Resolución No. 049-CMM-20-04-2011.- “Aprobar el Acta No. 092 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 14 de abril de 2011”.

Resolución No. 050-CMM-20-04-2011.- “Al amparo del Art. 57 del COOTAD y el Art. 21 de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo Municipal del GADMC-Manta, modificar las resoluciones adoptadas por el I. Concejo Municipal de Manta en sesiones ordinarias celebradas el 26 de marzo de 2010 y el 1 de abril de 2010, relacionadas con la entrega al Ministerio de Educación de dos áreas de terreno ubicadas en el sector Urbirios (36.857.73m²) y el Valle del Gavilán – Jesús de Nazareth (42.360.54m²) respectivamente; en la parte pertinente a: “... la construcción de una Unidad Educativa del Milenio” por “... la construcción de un Colegio Réplica”; autorizando al señor Alcalde realice el trámite jurídico pertinente para que se ejecute la presente resolución”.

Resolución No. 051-CMM-20-04-2011.- “Incorporar a los bustos que se ubicarán en la Avenida de La Cultura de la ciudad de Manta, el busto del educador, periodista, historiador e intelectual ecuatoriano, Dr. Viliulfo Cedeño Sánchez; bajo los estándares y medidas previamente establecidos para el efecto por el GADMC-Manta”.

Resolución No. 052-CMM-20-04-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza que Reglamenta el Otorgamiento de Anticipos para las y los Servidores Públicos y Obreros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; remitiéndolo a las Comisiones Municipales Permanentes de Finanzas; y, de lo Jurídico y Legislativo; a fin de que emitan su criterio al respecto previo al segundo y definitivo debate del proyecto”.

Resolución No. 053-CMM-20-04-2011.- “Remitir nuevamente a las Comisiones Municipales Permanentes de lo Jurídico y lo Legislativo; y, de Medio Ambiente el expediente relativo al proyecto de Ordenanza que Crea la Dirección Municipal de Gestión Ambiental y Recursos Naturales; a fin de que en 15 días presenten informes al Concejo, previo al segundo y definitivo debate de la citada ordenanza”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 28 de abril de 2011:

Resolución No. 054-CMM-28-04-2011.- “Aprobar el Acta No. 093 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de abril de 2011”.

Resolución No. 055-CMM-28-04-2011.- “Remitir a las Direcciones Municipales de: Planeamiento Urbano; Financiero; y, Jurídico; así como a la Comisión Municipal Permanente de Educación y Cultura, el oficio No. 398-RTR-DECD-M suscrito por el Lic. Raúl Trámpuz Rivera, Director Municipal de Educación y Cultura, relacionado con la propuesta de construcción de un monumento en homenaje al Dr. César Acosta Vásquez; a fin de que tomen nota del particular y emitan informe al respecto, para conocimiento y resolución del Concejo”.

Resolución No. 056-CMM-28-04-2011.- “Enviar a las Comisiones Municipales Permanentes de: Planeamiento Urbano; y, de lo Jurídico y Legislativo el expediente referente al trámite de venta de un área de talud de 502.85m², ubicada en la Urbanización Pedro Balda de la ciudad de Manta, mediante el procedimiento de pública subasta de conformidad con la ley; a fin de que en un plazo de 15 días emitan informe para conocimiento y resolución del Concejo”.

Resolución No. 057-CMM-28-04-2011.- “Enviar a las Comisiones Municipales Permanentes de: Planeamiento Urbano; y, de lo Jurídico y Legislativo el expediente correspondiente al trámite de venta de dos áreas de talud que suman 1.022.80 m², ubicadas en el sector Barbasquillo de la ciudad de Manta, mediante el procedimiento de pública subasta de conformidad con la ley; a fin de que en un plazo de 15 días emitan informe para conocimiento y resolución del Concejo”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 5 de mayo de 2011:

Resolución No. 058-CMM-05-05-2011.- “Aprobar el Acta No. 094 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de abril de 2011”.

Resolución No. 059-CMM-05-05-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza del Consejo Cantonal de Planificación de Manta; remitiéndolo a las Comisiones Municipales Permanentes y Direcciones Municipales a las cuales corresponda su análisis, a fin de que emitan su criterio previo al segundo y definitivo debate del proyecto”.

Resolución No. 060-CMM-05-05-2011.- “Aprobar en primer debate el Proyecto de Ordenanza que regula y organiza el funcionamiento del Sistema de Protección y Desarrollo Integral para los y las migrantes y sus familias del cantón Manta, remitiéndolo a la Comisión Municipal Permanente de lo Jurídico y Legislativo; a fin de que se analice el mismo, contemplando la posibilidad de su fusión con el Proyecto de Ordenanza de la Oficina y del Portal de Información y Transparencia a favor del Migrante e Inversionista Extranjero, aprobado en primera instancia; buscando además la aplicación de estas normas dentro del Convenio de Cooperación y Co-Financiamiento a las iniciativas acordadas entre la Secretaría Nacional del Migrante y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta dentro de los proyectos Red de Casas de Personas Migrantes en el Ecuador”; y, se emita criterio al respecto previo al segundo y definitivo debate de estos proyectos”.

Resolución No. 061-CMM-05-05-2011.- “Autorizar al señor Alcalde de Manta, la suscripción del Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta y el Instituto de la Niñez y la Familia – INFA, a través del cual se ejecutará el proyecto “Centro de Protección de Derechos a Niños, Niñas y Adolescentes y Mujeres del Cantón Manta”, con el modelo de atención de la Oficina Permanente Municipal de la Mujer y la Familia; una vez que se cuenta con la Certificación Presupuestaria emitida por la Dirección Financiera Municipal, que contempla la disponibilidad de recursos para asumir la contraparte económica del GADMC-Manta en el convenio”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 12 de mayo de 2011:

Resolución No. 062-CMM-12-05-2011.- “Aprobar el Acta No. 095 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 5 de mayo de 2011”.

Resolución No. 063-CMM-12-05-2011.- “Aprobar en segundo y definitivo debate la ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS ZONAS URBANAS, URBANIZABLES, NO URBANIZABLES; Y, EL PLAN GENERAL DE USOS Y OCUPACIÓN DEL SUELO “PUOS-M” EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN MANTA”.

Resolución No. 064-CMM-12-05-2011.- “Acoger los informes emitidos por las Direcciones Municipales de: Planeamiento Urbano; Financiero; y, Jurídico; así como la Comisión Municipal Permanente de Educación y Cultura, referente a la construcción de un Busto al Dr. César Acosta Vásquez; y, autorizar al Ejecutivo del GAD-Manta a fin de que de conformidad con la Ley, realice el proceso de contratación de quien esculpirá dicho busto”.

Resolución No. 065-CMM-12-05-2011.- “Autorizar al señor Alcalde de Manta para que constituya una Comitiva Oficial que en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, participe en la XVII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales, a desarrollarse en Miami-Florida del 6 al 9 de junio de 2011; atendiendo la invitación formulada por la Asociación de Municipalidades del Ecuador”.

Resolución No. 066-CMM-12-05-2011.- “Autorizar al señor Alcalde de Manta para que delegue a quien en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, participará en el Encuentro Latinoamericano de Concejales y Legisladores Comunales, denominado: “Asumiendo un nuevo rol en la construcción de Verdaderos Gobiernos Locales”, a realizarse entre los días 25 y 28 de mayo de 2011 en la ciudad de Viña del Mar - Santiago de Chile, en atención a la invitación formulada por la Asociación de Municipalidades del Ecuador”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 19 de mayo de 2011:

Resolución No. 067-CMM-19-05-2011.- “Aprobar el Acta No. 096 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 12 de mayo de 2011”.

Resolución No. 068-CMM-19-05-2011.- “Acoger la Carta de Intención presentada por la Gerencia General de DK MANAGEMENT SERVICES que representa al Consorcio de Comerciantes liderado por el Grupo “LA FAVORITA”, de construir un nuevo y moderno centro comercial en la ciudad de Manta; considerando que de cristalizarse esta propuesta, impulsará el desarrollo económico y social del Cantón;

Que para establecer la factibilidad del proyecto se deberá dar cumplimiento a las recomendaciones de la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros, y del Departamento Jurídico, por lo que se dispone que las Direcciones Municipales Técnicas, Financiera, Jurídico y de Medio Ambiente emitan sus informes respectivos;

Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado suscribir una Carta de Intención mediante la cual se establezcan compromisos que se formalizarán previa autorización del Concejo y una vez que se cumplan con los requisitos establecidos en el Código Civil y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, la Constitución de la República”.

Resolución No. 069-CMM-19-05-2011.- “Otorgar la prórroga de una semana a las Comisiones Municipales Permanentes de: Planeamiento Urbano; y, de lo Jurídico y Legislativo, a fin de que emitan el informe que les fue solicitado en Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2011 por el I. Concejo Municipal de Manta, previo a resolver sobre el trámite de venta de un área de talud de 502.85m², ubicada en la Urbanización Pedro Balda de la ciudad de Manta, mediante el procedimiento de pública subasta de conformidad con la ley”.

Resolución No. 070-CMM-19-05-2011.- “Otorgar la prórroga de una semana a las Comisiones Municipales Permanentes de: Planeamiento Urbano; y, de lo Jurídico y Legislativo a fin de que emitan el informe que les fue solicitado en Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2011 por el I. Concejo Municipal de Manta, previo a resolver sobre el trámite de venta de dos áreas de talud que suman 1.022.80 m², ubicadas en el sector Barbasquillo de la ciudad de Manta, mediante el procedimiento de pública subasta de conformidad con la ley”.

Resolución No. 071-CMM-19-05-2011.- “Aprobar en segundo debate la ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA”.

Resolución No. 072-CMM-19-05-2011.- “Aprobar en segundo debate el proyecto de Ordenanza que Crea la Dirección Municipal de Gestión Ambiental y Recursos Naturales; expidiéndola con el nombre de: ORDENANZA QUE REGULA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 26 de mayo de 2011:

Resolución No. 073-CMM-26-05-2011.- “Aprobar el Acta No. 097 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 19 de mayo de 2011”.

Resolución No. 074-CMM-26-05-2011.- “Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta proceda de conformidad con los procedimientos legales establecidos para el efecto, a la venta de un área de talud (Faja) de 502.85m², identificada con la Clave Catastral 1080825000, ubicada en la Urbanización Pedro Balda de la ciudad de Manta, mediante el procedimiento de pública subasta con un monto base de USD\$47.925.60, acogiendo los informes emitidos por las Direcciones Municipales de Planeamiento Urbano; Avalúos, Catastros y Registros, Obras Públicas, Financiero y Asesoría Jurídica Municipal”.

Resolución No. 075-CMM-26-05-2011.- “Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta proceda de conformidad con los procedimientos legales establecidos para el efecto, a la venta de dos áreas de talud (Fajas) que suman 1.022.80 m², identificadas con las Claves Catastrales 1161108000 y 1161109000, ubicadas en el sector Barbasquillo de la ciudad de Manta, mediante el procedimiento de pública subasta por un monto base de USD\$36.785.90, acogiendo los informes emitidos por las Direcciones Municipales de Planeamiento Urbano; Avalúos, Catastros y Registros, Obras Públicas, Financiero y Asesoría Jurídica Municipal”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 2 de junio de 2011:

Resolución No. 076-CMM-02-06-2011.- “Aprobar el Acta No. 098 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2011”.

Resolución No. 077-CMM-02-06-2011.- “Autorizar al Ing. Jaime Estrada Bonilla Alcalde del Cantón Manta, suscriba el Convenio de Comodato mediante el cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, entregará a favor del Comité Pro-Mejoras del Barrio “2 de Agosto”, por un lapso de 50 años, un área de municipal de 1.961,00m², identificada con la Clave Catastral No. 3124318000 y ubicada en el barrio “2 de Agosto” de la parroquia Eloy Alfaro, para la construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario Infantil, por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social”.

Resolución No. 078-CMM-02-06-2011.- “Aprobar en primer debate el Proyecto de Reforma a la Ordenanza que crea la Ventanilla Única Municipal de la Ilustre Municipalidad de Manta; remitiéndolo a la Comisión Municipal Permanente de lo Jurídico y lo Legislativo, para su análisis y emisión de criterio previo al segundo y definitivo debate del proyecto”.

Resolución No. 079-CMM-02-06-2011.- “Aprobar en primer debate el Proyecto de Ordenanza que Crea una Cultura de Seguridad a quienes Circulan en Motocicletas en las Vías de la Jurisdicción del Cantón Manta; remitiéndolo a las Comisiones Municipales Permanentes y Direcciones Municipales a las cuales corresponda su

análisis, a fin de que emitan su criterio previo al segundo y definitivo debate del proyecto”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 9 de junio de 2011:

Resolución No. 080-CMM-09-06-2011.- *“Aprobar el Acta No. 099 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 2 de junio de 2011”.*

Resolución No. 081-CMM-09-06-2011.- *“Autorizar al Ing. Jaime Estrada Bonilla Alcalde del Cantón Manta, a fin de que suscriba el Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Marianita, para la administración de los cementerios de la citada parroquia rural por parte de la Junta Parroquial”.*

Resolución No. 082-CMM-09-06-2011.- *“Aprobar en segundo debate la REFORMA A LA ORDENANZA QUE CREA LA VENTANILLA ÚNICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA”.*

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 16 de junio de 2011:

Resolución No. 083-CMM-16-06-2011.- *“Aprobar el Acta No. 100 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 9 de junio de 2011”.*

Resolución No. 084-CMM-16-06-2011.- *“Aprobar en primer debate del proyecto de Reforma a la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal y el Pago de Remuneraciones de las Concejales y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; y, remitirlo a la Comisión Municipal Permanente de lo Jurídico y lo Legislativo, a fin de que emita informe al respecto para conocimiento y resolución del Concejo Municipal”.*

Resolución No. 085-CMM-16-06-2011.- *“Autorizar al Ing. Jaime Estrada Bonilla, Alcalde de Manta, en su calidad de Representante Legal del GADMC-MANTA, suscriba el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, y el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, con el objeto de dar continuidad al proceso iniciado para establecer los lineamientos para la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Manta”.*

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Extraordinaria, efectuada el martes 21 de junio de 2011:

No hubo resoluciones sobre el único punto de la convocatoria “Socialización del Proyecto Refinería del Pacífico “Eloy Alfaro” CEM”; siendo oportuno comentar que el Acta de la Sesión que reposa en los archivos de la Secretaría Municipal, registra los compromisos asumidos por los Representantes de Refinería del Pacífico “Eloy Alfaro” CEM, ante las Autoridades Municipales.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 30 de junio de 2011:

Resolución No. 086-CMM-30-06-2011.- “Aprobar el Acta No. 101 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 16 de junio de 2011”.

Resolución No. 087-CMM-30-06-2011.- “Aprobar el Acta No. 102 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el 21 de junio de 2011”.

Resolución No. 088-CMM-30-06-2011.- “Modificar la resolución adoptada por el Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, en Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veinticuatro de marzo del año dos mil once; en el sentido de: Autorizar al Ing. Jaime Estrada Bonilla, Alcalde de Manta, realice el trámite legal correspondiente para transferir en calidad de donación a favor de la Fiscalía General del Estado, el terreno municipal de 2.222,67m2, ubicado en la Urbanización Municipal Urbirrios, Avenida 233 y Calle 307 de la Parroquia Tarquí, del Cantón Manta, identificado con el código catastral No. 3320303000, con un avalúo por metro cuadrado de USD\$ 10,00 dólares americanos; para la construcción e implementación de un Departamento Médico Forense en la ciudad Manta; para el desarrollo de experticias de una manera técnica y científica, bajo estándares de calidad adecuados. Las medidas y linderos del terreno son las siguientes: Frente: 35,00 metros - Av. 233.- Atrás: 35,00 metros - Ministerio de Educación.- Costado Derecho: 64.07 metros - Área propuesta Registro Civil Cantonal.- Costado Izquierdo: 63,00 metros - Fundación “Rostro de Jesús”.- Superficie Total: 2.222.67m2. La Fiscalía General del Estado tendrá el plazo de dos años para cumplir con el objeto de la donación, de lo contrario se procederá a la inmediata reversión del bien inmueble al patrimonio municipal”.

Resolución No. 089-CMM-30-06-2011.- “Aprobar en segundo y definitivo debate la REFORMA A LA ORDENANZA QUE CREA EL COMITÉ LOCAL MUNICIPAL DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN AL USO INDEBIDO DE DROGAS EN EL CANTÓN MANTA”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 7 de julio de 2011:

Resolución No. 090-CMM-07-07-2011.- “Aprobar el Acta No. 103 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2011”.

Resolución No. 091-CMM-07-07-2011.- “Aprobar en segundo y definitivo debate la **ORDENANZA QUE REGULA LA CIRCULACION DE MOTOCICLETAS Y DEMAS SIMILARES EN LAS VIAS DE LA JURISDICCION DEL CANTON MANTA**”.

Resolución No. 092-CMM-07-07-2011.- “**1.** Revocar la Resolución adoptada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2011, mediante la cual se aprobó en primer debate el proyecto de Ordenanza que Regula el Mecanismo de Participación Ciudadana para Ocupar la Silla Vacías; así como también la Resolución adoptada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria efectuada el 5 de mayo de 2011, a través de la cual se aprobó en primer debate el proyecto de Ordenanza del Consejo Cantonal de Planificación de Manta; ya que estos dos proyectos han sido fusionados en un solo texto que contiene la propuesta de Creación y Regulación del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, presentada al Concejo Municipal por la Alcaldía del GADMC-Manta.

2. Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; remitiéndolo a la Comisión Municipal Permanente de lo Jurídico y lo Legislativo, para su análisis en coordinación con todas las Concejalas y los Concejales del GADMC-Manta, así como con el apoyo de las Direcciones Municipales que a criterio de la citada Comisión deban participar en el estudio del proyecto de Ordenanza, previo a la emisión del informe que será conocido por el Concejo Municipal cuando se debata en segunda instancia el mencionado proyecto”.

Resolución No. 093-CMM-07-07-2011.- “**1.-** Modificar la resolución adoptada por el Ilustre Concejo Cantonal de Manta en Sesión Extraordinaria de fecha 28 de julio de 2000, rectificando las medidas, linderos y el área total cedida en comodato a favor de la Arquidiócesis de Portoviejo, de la siguiente manera: Frente: 62,17m. – Calle BV-10; Atrás: 53,19m. – Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; Costado Derecho: 46,87m. – Calle Pública; Costado Izquierdo: 55,65m. – Calle Pública; Área Total: 2.981,36m²; Clave Catastral No. 2221501000 ubicada en la Lotización Niño Jesús II, Barrio Divino Niño de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta;

2.- Autorizar al Ing. Jaime Estrada Bonilla, en su calidad de Representante Legal del GAD Municipal del Cantón Manta; efectúe el trámite jurídico pertinente para legalizar

la rectificación dispuesta a través de la presente Resolución, al Convenio de Comodato suscrito el 4 de Agosto de 2000, a favor de la Arquidiócesis de Portoviejo;

3.- Que el área excedente (1.981,34m²) se destine a la construcción de un equipamiento deportivo en beneficio del Barrio Divino Niño y sectores aledaños; y,

4.- Que la Secretaría Municipal notifique la presente Resolución a la Arquidiócesis de Portoviejo; al Registro de la Propiedad del Cantón Manta; y, a las Direcciones Municipales de: Asesoría Jurídica; Planeamiento Urbano; Avalúos, Catastros y Registros; Finanzas a las que corresponda para los fines legales consiguiente”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 14 de julio de 2011:

Resolución No. 094-CMM-14-07-2011.- “Aprobar el Acta No. 104 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 7 de julio de 2011”.

Resolución No. 095-CMM-14-07-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza de Creación de la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; remitiéndolo a la Comisión Municipal Permanente de lo Jurídico y lo Legislativo, así como a las Direcciones Municipales a las cuales corresponda su análisis, previo a la emisión de los informes que será conocidos por el Concejo Municipal, cuando se debata en segunda instancia el mencionado proyecto”.

Resolución No. 096-CMM-14-07-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza que Regula la Conformación y Funcionamiento de la Comisión Permanente de Igualdad y Género; remitiéndolo a la Comisión Municipal Permanente de lo Jurídico y lo Legislativo, así como a las Direcciones Municipales a las cuales corresponda su análisis, previo a la emisión de los informes que serán conocidos por el Concejo Municipal, cuando se debata en segunda instancia el mencionado proyecto”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 21 de julio de 2011:

Resolución No. 097-CMM-21-07-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Reforma a la Ordenanza de Creación, Organización y Establecimiento del Sistema de Estacionamiento Regulado para el Cantón Manta; y, remitirlo a las Comisiones Municipales Permanentes de lo Jurídico y Legislativo; y, de Tránsito y Transporte Terrestre; a fin de que emitan su criterio al respecto previo al segundo y definitivo debate del proyecto por parte del Concejo Municipal”.

Resolución No. 098-CMM-21-07-2011.-“Modificar la resolución adoptada por el Ilustre. Concejo Cantonal de Manta en Sesión Ordinaria del 20 de mayo de 2010 en lo pertinente al primer punto relacionado con los propietarios de los predios 3 y 4, identificados con las Claves Catastrales números 3270203000 y 3270204000, respectivamente; establecidos en el cuadro mediante el cual se individualizaba las afectaciones por la declaratoria de utilidad pública y ocupación inmediata con fines de expropiación y de interés social del área con una superficie de 357,16 hectáreas, localizada al sur-este de Manta en una zona limítrofe con el cantón Montecristi; para destinarla como área urbanizable compatible con vivienda económica y sus equipamientos urbanos; siendo lo correcto:

No.	CLAVE	NOMBRE
3	3270203000	BANCO SOLIDARIO
4	3270204000	BANCO SOLIDARIO

En lo demás la Resolución del Ilustre Concejo Cantonal adoptada en la Sesión Ordinaria del 20 de mayo de 2010, que corresponde a la presente modificatoria, quedan en plena vigencia”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 28 de julio de 2011:

Resolución No. 099-CMM-28-07-2011.- “Aprobar el Acta No. 105 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 14 de julio de 2011”.

Resolución No. 100-CMM-28-07-2011.-“**Primero:** Acoger el informe emitido por el Dr. Lino Romero Ganchozo, Procurador Síndico Municipal, mediante memorando No. 493-DL-LRG-2011 del 28 de junio de 2011; y, proceder conforme establece el Art. 423 del COOTAD a cambiar de categoría de bien de uso público a bien de uso privado, el área de terreno establecida como calle ubicada en el Barrio La Florita de la Parroquia Los Esteros, según informe técnico No. 214 del 12 octubre de 2010, emitido por el Área de Gestión de Suelo de la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano, en la cual fueron reubicados los conyugues Ney Orlando Delgado Mendoza y Betty María Mendoza Castro de Delgado, por la Municipalidad de Manta, ante la creciente del Río Muerto en el año 1995.

Segundo: Autorizar al Alcalde del GADMC-Manta, proceda con el trámite correspondiente para legalizar el área de 146.88m² ubicada en el Barrio La Florita de la parroquia Los Esteros, identificada con la Clave Catastral No. 2064807000 a favor de los conyugues Ney Orlando Delgado Mendoza y Betty María Mendoza Castro de

Delgado, bajo la figura jurídica de permuta, con el predio de Clave Catastral 2064609000 de propiedad de citados ciudadanos, conforme establece el Art. 436 y 439 del COOTAD”.

Resolución No. 101-CMM-28-07-2011.-“Acoger el informe emitido por el Dr. Lino Romero Ganchozo, Procurador Síndico Municipal, mediante memorando No. 543-DL-LRG-2011 del 11 de julio de 2011; y, al amparo de lo previsto en el Art. 436 del COOTAD; y, Art. 7 del Código Civil, autorizar al Alcalde del GADMC-Manta, proceda con el trámite para legalizar el área de 40.00m2 correspondiente a excedente de terreno (faja) ganada por el predio de propiedad de los hermanos Gabriel Patricio, Luis Fernando, Olivia Karina, Rosita Corina y Tania Elizabeth Navarrete Márquez; ubicada en la calle 13 y avenida 13 del cantón Manta, identificada con Clave Catastral 1021147000; la cual fue debidamente cancelada a la Municipalidad de Manta el 10 de agosto de 2011, bajo el título No. 69502”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Extraordinaria, efectuada el domingo 31 de julio de 2011:

Resolución No. 102-CMM-31-07-2011.- “Elegir al Ing. Ider Oliver Guillen Vélez, como Vicealcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, al amparo de lo que contempla el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador; la Disposición Transitoria Séptima de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, el Art. 57 literal o) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 4 de agosto de 2011:

Resolución No. 103-CMM-04-08-2011.- “Aprobar el Acta No. 106 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el jueves 21 de julio de 2011.

Resolución No. 104-CMM-04-08-2011.- “Aprobar el Acta No. 107 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el jueves 28 de julio de 2011.

Resolución No. 105-CMM-04-08-2011.- “Aprobar el Acta No. 108 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el domingo 31 de julio de 2011.

Resolución No. 106-CMM-04-08-2011.-“Conformar las Comisiones Municipales Permanentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, al amparo del artículo 57 literal r) y artículos 326 y 327 del COOTAD; la Disposición Transitoria Séptima de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, el Capítulo III de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo Municipal y el pago de Remuneraciones de las Concejalas y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; quedando establecidas de la siguiente manera:

1. COMISION DE MESA

**PRIMER MIEMBRO: ING. JAIME EDULFO ESTRADA BONILLA,
ALCALDE DE MANTA**

**SEGUNDO MIEMBRO: ING. IDER OLIVER GUILLEN VELEZ,
VICEALCALDE DE MANTA**

TERCER MIEMBRO: LCDA. GLENDA ARACELY SALTOS VILLAPRADO

2. COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

PRESIDENTE SR.CARLOS FERNANDO VELASQUEZ DEL CASTILLO

MIEMBROS:

LCDA. GLENDA ARACELY SALTOS VILLAPRADO

ING. IDER OLIVER GUILLEN VELEZ

ABG. AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO

C.P.A. SEGUNDO ELADIO GARCIA GARCIA

3. COMISION DE LO JURIDICO Y LO LEGISLATIVO

PRESIDENTA LCDA. GLENDA ARACELY SALTOS VILLAPRADO

MIEMBROS:

SR. CARLOS FERNANDO VELASQUEZ DEL CASTILLO

ABG. AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO

ING. IDER OLIVER GUILLEN VELEZ

LCDO. ROBERTO WAGNER BRIONES ALCIVAR

4. COMISION DE IGUALDAD Y GENERO

PRESIDENTA LCDA. VITALIANA ANTONIA ZAMBRANO VELASQUEZ

MIEMBROS:

SR. NELSON JOSELITO ZAMBRANO COELLO

LCDA. GLENDA ARACELY SALTOS VILLAPRADO

LCDA. VERONICA INES ABAD ARTEAGA

LCDO. JIMMY GONZALO DELGADO ZAMBRANO

5. COMISION URBANISTICA

PRESIDENTE SR. NELSON JOSELITO ZAMBRANO COELLO

MIEMBROS:

SR. CARLOS FERNANDO VELASQUEZ DEL CASTILLO
LCDA. VITALIANA ANTONIA ZAMBRANO VELASQUEZ
LCDO. ROBERTO WAGNER BRIONES ALCIVAR
ING. PEDRO MOISES LOAIZA FORTTY

6. COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS, HIGIENE Y SALUD

PRESIDENTE SR. JIMMY GONZALO DELGADO ZAMBRANO

MIEMBROS:

ING. IDER OLIVER GUILLEN VELEZ
ING. PEDRO MOISES LOAIZA FORTTY
LCDA. VERONICA INES ABAD ARTEAGA
ABG. AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO

7. COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

PRESIDENTE LCDO. ROBERTO WAGNER BRIONES ALCIVAR

MIEMBROS:

LCDA. VITALIANA ANTONIA ZAMBRANO VELASQUEZ
C.P.A. SEGUNDO ELADIO GARCIA GARCIA
ING. PEDRO MOISES LOAIZA FORTTY
LCDA. GLENDA ARACELY SALTOS VILLAPRADO

8. COMISION DE TURISMO

PRESIDENTA LCDA. VERONICA INES ABAD ARTEAGA

MIEMBROS:

SR. CARLOS FERNANDO VELASQUEZ DEL CASTILLO
LCDA. GLENDA ARACELY SALTOS VILLAPRADO
C.P.A. SEGUNDO ELADIO GARCIA GARCIA
SR. NELSON JOSELITO ZAMBRANO COELLO

9. COMISION DE OBRAS PUBLICAS

PRESIDENTE ING. PEDRO MOISES LOAIZA FORTTY

MIEMBROS:

ABG. AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
LCDA. GLENDA ARACELY SALTOS VILLAPRADO
ING. IDER OLIVER GUILLEN VELEZ
C.P.A. SEGUNDO ELADIO GARCIA GARCIA

10. COMISION DE GESTION AMBIENTAL

PRESIDENTE C.P.A. SEGUNDO ELADIO GARCIA GARCIA

MIEMBROS:

SR. CARLOS FERNANDO VELASQUEZ DEL CASTILLO
ING. PEDRO MOISES LOAIZA FORTTY
LCDA. VITALIANA ANTONIA ZAMBRANO VELASQUEZ
LCDA. VERONICA INES ABAD ARTEAGA

**11. COMISION DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y
SEGURIDAD VIAL**

PRESIDENTE ABG. AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO

MIEMBROS:

SR. CARLOS FERNANDO VELÁSQUEZ DEL CASTILLO
LCDO. ROBERTO WAGNER BRIONES ALCIVAR
LCDA. GLENDA ARACELY SALTOS VILLAPRADO
ING. JIMMY GONZALO DELGADO ZAMBRANO

12. COMISION DE ESPECTACULOS PUBLICOS

PRESIDENTE SR. ROBERTO WAGNER BRIONES ALCIVAR

MIEMBRO:

LCDO. JIMMY GONZALO DELGADO ZAMBRANO
SR. NELSON JOSELITO ZAMBRANO COELLO
ING. IDER OLIVER GUILLEN VELEZ
ING. PEDRO MOISES LOAIZA FORTTY

13. COMISION DE DEPORTES

PRESIDENTE ABG. AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO

MIEMBROS:

LCDA. VITALIANA ANTONIA ZAMBRANO VELASQUEZ
LCDO. JIMMY GONZALO DELGADO ZAMBRANO
SR. NELSON JOSELITO ZAMBRANO COELLO
ING. PEDRO MOISES LOAIZA FORTTY

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 11 de agosto de 2011:

Resolución No. 107-CMM-11-08-2011.- “Aprobar el Acta No. 109 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el jueves 4 de agosto de 2011.

Resolución No. 108-CMM-11-08-2011.- “Aprobar en segundo y definitivo debate la REFORMA AL ARTÍCULO 55 DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO REGULADO PARA EL CANTÓN MANTA”.

Resolución No. 109-CMM-11-08-2011.- “Aprobar en segundo y definitivo debate la ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA”.

Resolución No. 110-CMM-11-08-2011.- “Aprobar en primer debate el Proyecto de Reforma a la Ordenanza que regula la administración y funcionamiento del Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; remitiéndolo para su análisis a las Comisiones Municipales Permanentes de lo Jurídico y lo Legislativo; Urbanística; y, de Planificación y Presupuesto; a fin de que emitan su criterio previo al segundo y definitivo debate del proyecto de ordenanza por parte del Concejo Municipal”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 18 de agosto de 2011:

Resolución No. 111-CMM-18-08-2011.- “Aprobar el Acta No. 110 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el jueves 11 de agosto de 2011”.

Resolución No. 112-CMM-18-08-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza de Discapacidades, remitiéndolo a la Comisión Municipal Permanente de lo Jurídico y lo Legislativo, a fin de que lo analice y emita informe que será conocido por el Concejo Municipal, cuando se debata el proyecto en segunda y definitiva instancia”.

Resolución No. 113-CMM-18-08-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza que Crea Normas de Seguridad para el Tránsito de Vehículos y Peatones en las Zonas Escolares de Manta, remitiéndolo a las Comisiones Municipales Permanentes de lo Jurídico y lo Legislativo; de Tránsito y Transporte Terrestre; y, de Educación y Cultura; así como a las Direcciones Municipales de Tránsito y Transporte Terrestre; y, Educación y Cultura, a las cuales corresponde su análisis, previo a la emisión de los informes que serán conocidos por el Concejo Municipal, cuando se debata en segunda instancia el mencionado proyecto”

Resolución No. 114-CMM-18-08-2011.- “Conceder licencia al Concejal Lic. Jimmy Gonzalo Delgado Zambrano, para ausentarse de sus funciones del 19 de agosto al 2 de septiembre de 2011, conforme lo establece el Art. 57 literal s) del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 1º de septiembre de 2011:

Resolución No. 115-CMM-01-09-2011.-“Aprobar el Acta No. 111 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el jueves 18 de agosto de 2011”.

Resolución No. 116-CMM-01-09-2011.- “**PRIMERO:** Autorizar al Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, realizar el trámite de legalización a favor de los solicitantes de los bienes inmuebles del dominio privado propiedad del GADMC-MANTA, signados con: Clave Catastral No.3021730000; en posesión del Sr. César Alberto Chávez Castro y su familia; con un área de 243.20m³, ubicada en el barrio “15 de Septiembre” de la parroquia Tarqui del cantón Manta; Clave Catastral No. 30769010000 en posesión de la Sra. Amada Pilar Pilay Cevallos y su familia, con un área de 193.35m², ubicada en el barrio “Santa Elena” de la parroquia Tarqui del cantón Manta; y, Clave Catastral No. 1040318000 en posesión de la Sra. María Elena Reyes Alarcón y su familia; con un área de 97.48m², ubicada en el barrio “Córdova” de la parroquia Manta del cantón Manta”.

SEGUNDO: La Dirección Financiera Municipal de acuerdo al avalúo señalado por la Dirección Municipal de Avalúos, Catastros y Registros; así como al informe social presentado por la Dirección Municipal de Promoción Social y Desarrollo Comunitario; emitirá el Título de Crédito por concepto de Derecho de Tierra, al Sr. César Alberto Chávez Castro y su familia; por un monto de USD\$ 364.80; (10% del avalúo comercial); a la Sra. Amada Pilar Pilay Cevallos y su familia, por un monto de USD\$348.03; (10% del avalúo comercial); y, a la Sra. Sra. María Elena Reyes Alarcón y su familia, por un monto de USD\$2,924.40 (20% del avalúo comercial); en cumplimiento a lo prescrito en el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta la Incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes de Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos; y, la Legalización de estos Bienes que se encuentran en Posesión de los Particulares.”

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el viernes 9 de septiembre de 2011:

Resolución No. 117-CMM-09-09-2011.- “Aprobar el Acta No. 112 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el jueves 1 de septiembre de 2011”.

Resolución No. 118-CMM-09-09-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza que Regula la Instalación de Postes y Líneas de Media y Baja Tensión de Energía Eléctrica y de Telecomunicaciones Áreas y Subterráneas en el Cantón Manta, remitiéndolo a las Comisiones Municipales Permanentes de lo Jurídico y lo Legislativo; de Obras Públicas; y Urbanística; a las cuales corresponde su análisis, previo a la emisión de los informes que serán conocidos por el Concejo Municipal, cuando se debata en segunda instancia el mencionado proyecto”;

Resolución No. 119-CMM-09-09-2011.- “Remitir a las Comisiones Municipales Permanentes de lo Jurídico y lo Legislativo; y, de Igualdad y Género, el proyecto de ORDENANZA QUE CREA Y REGULA LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO DEL GADMC-MANTA; a fin de que presenten informes, previo a su aprobación en primer debate”;

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 15 de septiembre de 2011:

Resolución No. 120-CMM-15-09-2011.- “Aprobar el Acta No. 113 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el viernes 9 de septiembre de 2011”.

Resolución No. 121-CMM-15-09-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza que regula el Proceso de Titularización de Bienes Inmuebles que se Encuentran en Posesión de los Particulares y que Carecen de Título Inscrito; y, remitirlo a las Comisiones Municipales Permanentes de: lo Jurídico y lo Legislativo; y, Urbanística, para su análisis y presentación del correspondiente informe previo a su aprobación en segunda y definitiva instancia”.

Resolución No. 122-CMM-15-09-2011.- “Remitir el proyecto de Ordenanza de Partición y Adjudicación Administrativa de Lotes de Terrenos Ubicados en Barrios del Cantón Manta que se Encuentran Consolidados a Consecuencia de Asentamientos Irregulares; a las Direcciones Municipales de Asesoría Jurídica y Avalúos, Catastros y Registros, a fin de que lo analicen y emitan su criterio previo a la aprobación del Concejo en primer debate de la ordenanza.

Resolución No. 123-CMM-15-09-2011.- “**PRIMERO:** Autorizar al Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, realizar el trámite de legalización a favor de los solicitantes de los bienes inmuebles del dominio privado propiedad del GADMC-MANTA, signados con las siguientes Claves Catastrales:

Clave Catastral No. 3242701000; en posesión de la Sra. Carmen del Rocío Mendoza Farías y su familia; con un área de 2.164.333m³, ubicada en el barrio “Las Cumbres” de la parroquia Tarqui del cantón Manta; y,

Clave Catastral No. 2031609000 en posesión del Sr. Ovidio Zacarías Burgos Cuenca y su familia; con un área de 126.14m², ubicada en el barrio “Córdova” de la parroquia Manta del cantón Manta.

SEGUNDO: La Dirección Financiera Municipal de acuerdo al avalúo señalado por la Dirección Municipal de Avalúos, Catastros y Registros; así como al informe social presentado por la Dirección Municipal de Promoción Social y Desarrollo Comunitario; emitirá el Título de Crédito por concepto de Derecho de Tierra, a la Sra. Carmen del Rocío Mendoza Farías y su familia; por un monto de USD\$ 2,164.33; (que corresponde al 10% del avalúo comercial por ser el único bien que posee y dadas sus limitaciones económicas, de acuerdo al informes del Dpto. Desarrollo Comunitario); y, al Sr. Ovidio Zacarías Burgos Cuenca y su familia, por un monto de USD\$ 882.98; (que corresponde al 20% del avalúo comercial por ser el único bien que posee, siendo su situación económica estable, de acuerdo al informe del Dpto. de Desarrollo Comunitario); en cumplimiento a lo prescrito en el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta la Incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes de Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos; y, la Legalización de estos Bienes que se encuentran en Posesión de los Particulares.”

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el martes 20 de septiembre de 2011:

Resolución No. 124-CMM-20-09-2011.- “Aprobar en segundo y definitivo debate la REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.

Resolución No. 125-CMM-20-09-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza que Determina los Asentamientos Humanos de Hechos y su Regularización a través de la Partición y Adjudicación Administrativa de lotes de terrenos ubicados en barrios de la Jurisdicción Territorial del Cantón Manta; remitiéndolo a las Comisiones Municipales Permanentes de lo Jurídico y lo Legislativo; Urbanística; Planificación y Presupuesto, para su análisis y emisión de criterio previo al segundo y definitivo debate del proyecto”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 29 de septiembre de 2011:

Resolución No. 126-CMM-29-09-2011.- “Aprobar el Acta No. 114 del Ilustre Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 15 de Septiembre de 2011”.

Resolución No. 127-CMM-29-09-2011.- “Aprobar el Acta No. 115 del Ilustre Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 20 de Septiembre de 2011”.

Resolución No. 128-CMM-29-09-2011.- “Autorizar al Ing. Jaime Estrada Bonilla, Alcalde de Manta y Representante Legal del GADMC-Manta la suscripción de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta y la Empresa Pública Cantonal de Agua Potable, Alcantarillado, Manejo Pluvial y Depuración de Residuos Líquidos “Aguas de Manta”, cuyo objeto es coordinar acciones, obras y servicios en el ámbito de sus competencias, con una vigencia de 4 años”.

Resolución No. 129-CMM-29-09-2011.- “Aprobar en segundo y definitivo debate la ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CANTÓN MANTA”.

Resolución No. 130-CMM-29-09-2011.- “**PRIMERO:** Autorizar al Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, realizar el trámite de legalización a favor de la solicitante del bien inmueble del dominio privado propiedad del GADMC-MANTA, signado con la siguiente Clave Catastral: No. 2051202000; en posesión de la Sra. María Isabel Burgos Franco y su familia; con un área de 47.53m², ubicada en el barrio “San José” de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

SEGUNDO: La Dirección Financiera Municipal de acuerdo al avalúo señalado por la Dirección Municipal de Avalúos, Catastros y Registros; así como al informe social presentado por la Dirección Municipal de Promoción Social y Desarrollo Comunitario; emitirá el Título de Crédito por concepto de Derecho de Tierra, a la Sra. María Isabel Burgos Franco y su familia; por un monto de USD\$ 190,12; (que corresponde al 10% del avalúo comercial por ser el único bien que posee y dadas sus limitaciones económicas, de acuerdo al informe del Dpto. Desarrollo Comunitario); en cumplimiento a lo prescrito en el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta la Incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes de Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos; y, la Legalización de estos Bienes que se encuentran en Posesión de los Particulares.”

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 6 de octubre de 2011:

Resolución No. 131-CMM-06-10-2011.- “Aprobar el Acta No. 116 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2011”.

Resolución No. 132-CMM-06-10-2011.- *Aprobar en primer debate del proyecto de Ordenanza para la Aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución o Coactiva de Crédito Tributarios y no Tributarios que se Adeudan al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta y de la Baja de Títulos y Especies Valoradas Incobrables; remitiéndolo a las Comisiones Municipales Permanentes de lo Jurídico y lo Legislativo; y, Planificación y Presupuesto, para su análisis y emisión de criterio previo al segundo y definitivo debate del proyecto”.*

Resolución No. 133-CMM-06-10-2011.- *“Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta suscribir con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Lorenzo, un Convenio de Cogestión para la ejecución de proyectos de obra pública en beneficio de la comunidad de San Lorenzo”.*

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Extraordinaria, efectuada el lunes 17 de octubre de 2011:

Resolución No. 134-CMM-17-10-2011.- *“Galardonar el 4 de Noviembre de 2011 en la Sesión Conmemorativa del Octogésimo Noveno Aniversario de Cantonización de Manta, por sus méritos y acciones en beneficio de la comunidad mantense, a ciudadanos e instituciones, confiriéndoles las Condecoraciones y Méritos que a continuación se detallan:*

CONDECORACIÓN JOCAJ - MÉRITO CÍVICO:

Sra. Pilar Lucía Fernández A. de De Genna.

CONDECORACIÓN UMIÑA: *Ministerio de Transporte y Obras Públicas.*

MÉRITO CULTURAL: *Lic. Damia Marilú Mendoza Zambrano.*

MÉRITO EDUCATIVO: *Unidad Educativa “Leonardo Da Vinci”.*

MÉRITO COMUNICACIONAL: *Lic. Miguel Ángel Solórzano Zambrano.*

MÉRITO DEPORTIVO: *Srta. Génesis Lilibeth Franco León.*

MÉRITO EMPRESARIAL: *COPROBALAN S.A.*

MÉRITO LABOR MUNICIPAL: *Sr. José Rufino Rivera Cedeño.*

Lic. Germania Libertad Casanova Alarcón.

MÉRITO AL ORNATO: *Urbanización “Ciudad del Mar”*

Promotores: PRONOBIS S.A.; CONSERVIGE S.A.; y,

METROS CUADRADOS S.A.

Proyectista: Arq. Teresa Edith Arévalo Mosquera

MÉRITO A LA LABOR SOCIAL: *Policlínico Universitario.*

MÉRITO ARTESANAL: *Sr. Manuel Sebastián Alay*

Resolución No. 135-CMM-17-10-2011.- *“Aprobar en segundo y definitivo debate la ORDENANZA GENERAL NORMATIVA PARA LA DETERMINACIÓN, GESTIÓN, RECUPERACIÓN E INFORMACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS, POR OBRAS EJECUTADAS EN EL CANTÓN MANTA”.*

Resolución No. 136-CMM-17-10-2011.- “Aprobar en primera debate el Proyecto de Ordenanza sobre Normas de Arquitectura y Urbanismo del Cantón Manta, remitiéndolo a las Comisiones Municipales Permanentes: Urbanística; y, de lo Jurídico y lo Legislativo, a fin de que remitan su informe al respecto previo a la aprobación en segundo y definitivo debate”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 20 de octubre de 2011:

Resolución No. 137-CMM-20-10-2011.- “Aprobar el Acta No. 117 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 6 de octubre de 2011”.

Resolución No. 138-CMM-20-10-2011.- “Designar en representación del Concejo del GAD Municipal del Cantón Manta al Concejal C.P.A Segundo Eladio García García, miembro principal; y, al Concejal Abg. Agustín Aníbal Intriago Quijano, miembro suplente al Concejo Cantonal de Planificación de Manta; de conformidad al Art. 30 numeral 2 y Art. 31 de la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana en el Cantón Manta”.

Resolución No. 139-CMM-20-10-2011.- “Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, suscriba el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para la implementación del Centro Regional Integrado para la Seguridad Ciudadana ECU-911; con el apoyo de los Ministerios: Coordinador de Seguridad; y, del Interior”.

Resolución No. 140-CMM-20-10-2011.- “Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, suscriba el Convenio de Delegación de Administración de los Cementerios de la Parroquia San Lorenzo con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Lorenzo”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el viernes 28 de octubre de 2011:

Resolución No. 141-CMM-28-10-2011.- “Aprobar el Acta No. 118 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 2011”.

Resolución No. 142-CMM-28-10-2011.- “Remitir el proyecto de Presupuesto del GADMC-Manta para el año 2012 a la Comisión Municipal Permanente de Planificación y Presupuesto, para su estudio y presentación del informe correspondiente, de acuerdo a

lo que establece el Art. 244 del COOTAD, previo a la aprobación de dicho presupuesto por el Concejo Municipal”.

Resolución No. 143-CMM-28-10-2011.- “Autorizar al Ejecutivo del GADM-Manta, suscriba el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional-SETEC y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; cuyo objeto es prestar mutua colaboración en el ámbito de sus competencias para articular acciones, esfuerzos, capacidades y conocimientos para mejorar las competencias y habilidades de los habitantes del cantón en temas relacionados con pesca, turismo y artesanía por medio de la introducción de mejoras metodológicas y entrenamiento del recurso humano dispuesto para tal fin, para capacitar y promover el desarrollo de los emprendedores identificados como potenciales beneficiarios de dicho convenio”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Extraordinaria, efectuada el martes 1 de noviembre de 2011:

Resolución No. 144-CMM-01-11-2011.- “Acoger el informe emitido por el señor Procurador Síndico Municipal, mediante memorando No. 801-DL-LRG-2011, en relación a los convenios suscritos por el Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta con fecha 26 de agosto del 2011: a) Convenio Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Interior; el Comando Sectorial de Policía del Cantón Manta; y, el GADMC-Manta con el objeto de implantar enlaces al Centro de Llamadas 101 del Comando para acceder a video vigilancia en el Centro de Monitoreo ubicados en el Municipio y en Unidades de Policías Comunitarias; y, b) Convenio Interinstitucional entre el Ministerio del Interior y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, con el objeto de coordinar la transferencia de dominio de predios cedidos por el GADMC-Manta al Ministerio del Interior para la construcción de UPC en la ciudad”.

Resolución No. 145-CMM-01-11-2011.- PRIMERO: “Incorporar al Patrimonio Municipal las áreas de terrenos ubicadas en la Playa El Murciélago y del Malecón de Tarqui del cantón Manta, determinadas como bienes mostrencos identificados con claves catastrales No. 1130106000 y 2012903000 respectivamente; destinadas para la construcción de Unidades de Policías Comunitarias. Las medidas y linderos: Área ubicada en la Playa El Murciélago. Frente: 27,50m.- Calle peatonal del Malecón Escénico. Atrás: 21,25m.- Hotel Oro Verde. Costado Derecho: 25,75m y propiedad del GADMC Manta y Cía. Manta Imperial. Costado Izquierdo: 22,51m Hotel Oro Verde. Área Total: 536,00m². Clave Catastral: 1130106000. Propiedad: GADMC MANTA. Las medidas y linderos: Malecón de Tarqui, sector Las Gaviotas. Frente: 18,00m.- Vía Puerto Aeropuerto. Atrás: 18,00m.- Parque Recreacional. Costado Derecho: 35,00m y Parque Recreacional. Costado Izquierdo: 35,00m Calle 105. Área Total: 630,00m². Clave Catastral: 2013903000; Propiedad: GADMC MANTA”; **SEGUNDO:** Que, la Secretaría Municipal notifique la presente Resolución al Registro de la Propiedad del Cantón Manta; y, a las Direcciones Municipales responsables de su cumplimiento”.

Resolución No. 146-CMM-01-11-2011.- “Autorizar al Ing. Jaime Estrada Bonilla, Alcalde de Manta, para que una vez incorporado al patrimonio municipal transfiera en calidad de donación a favor del Ministerio del Interior, las áreas ubicadas en: El Malecón de Tarqui, sector Hotel Las Gaviotas; Barrio Jocay; Vía al Palmar; Avenida de la Cultura, sector de la Gasolinera Shell; Barrio Santa Martha, calle 12; vía Manta San Mateo-Urbanización Manta 2000; Ciudadela La Aurora; Vía Costanera; Playa El Murciélago del cantón Manta, para la construcción de las Unidades de Policías Comunitarias, de acuerdo al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Interior y el GADMC MANTA; y, se considere en las Unidades de Policías Comunitarias de los sectores Tarqui-Playita Mía y Playa El Murciélago la implantación de los Centros de Mediación, para coadyuvar a la seguridad jurídica como un derecho ciudadano garantizado por el GADMC Manta y el Ministerio de Justicia. El Ministerio del Interior, tendrá el plazo de dos años para cumplir con el objeto de la donación, de lo contrario se procederá a la inmediata reversión de los bienes inmuebles al patrimonio municipal”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 10 de noviembre de 2011:

Resolución No. 147-CMM-10-11-2011.- “Aprobar el Acta No. 119 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de octubre de 2011”.

Resolución No. 148-CMM-10-11-2011.- PREDIO No. 01.- Barrio Colinas de Jocay-Bellavista (Rosa Catalina Arizala Reyes y Flia.) PRIMERO: Autorizar al Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, realizar el trámite de legalización del bien inmueble del dominio privado propiedad del GADMC-MANTA, signado con la Clave Catastral No. 3240418000, que cuenta con un área total de 95,00m²; ubicado en el Barrio “Colinas de Jocay- Bellavista” de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, en posesión de la señora Rosa Catalina Arizala Reyes y su familia. **SEGUNDO:** La Dirección Financiera Municipal de acuerdo al avalúo señalado por la Dirección Municipal de Avalúos, Catastros y Registros; así como al informe social presentado por la Dirección Municipal de Promoción Social y Desarrollo Comunitario emitirá el Título de Crédito por concepto de Derecho de Tierra, por un monto de USD\$95.00 (10% del avalúo comercial); en cumplimiento a lo prescrito en el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta la Incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes de Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos; y, la Legalización de estos Bienes que se encuentran en Posesión de los Particulares.

Resolución No. 149A-CMM-10-11-2011.- PREDIO No. 02.- Barrio Colinas de Jocay-Bellavista. (Sra. Patricia Maribel Arizala Reyes y Flia.) PRIMERO: Autorizar al Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, realizar el trámite de legalización del bien inmueble del dominio privado propiedad del GADMC-MANTA, signado con la Clave Catastral No. 3240416000, que cuenta con un área total de 111,00m²; ubicado en el Barrio “Colinas de Jocay-Bellavista” de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, en posesión de la señora Patricia Maribel Arizala

Reyes y su familia.- **SEGUNDO:** La Dirección Financiera Municipal de acuerdo al avalúo señalado por la Dirección Municipal de Avalúos, Catastros y Registros; así como al informe social presentado por la Dirección Municipal de Promoción Social y Desarrollo Comunitario emitirá el Título de Crédito por concepto de Derecho de Tierra, por un monto de USD\$ 111.00 (10% del avalúo comercial); en cumplimiento a lo prescrito en el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta la Incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes de Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos; y, la Legalización de estos Bienes que se encuentran en Posesión de los Particulares.

Resolución No. 149B-CMM-10-11-2011.- PREDIO No. 03.- Barrio Colinas de Jocay-Bellavista. (Sr. Zilo Omar Arizala Castillo y Flia. “PRIMERO: Autorizar al Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, realizar el trámite de legalización del bien inmueble del dominio privado propiedad del GADMC-MANTA, signado con la Clave Catastral No. 3240417000, que cuenta con un área total de 111,1m²; ubicado en el Barrio “Colinas de Jocay-Bellavista” de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, en posesión del señor Zilo Omar Arizala Castillo y su familia. SEGUNDO: La Dirección Financiera Municipal de acuerdo al avalúo señalado por la Dirección Municipal de Avalúos, Catastros y Registros; así como al informe social presentado por la Dirección Municipal de Promoción Social y Desarrollo Comunitario emitirá el Título de Crédito por concepto de Derecho de Tierra, por un monto de USD\$111,10 (10% del avalúo comercial); en cumplimiento a lo prescrito en el Art. 9 de la Ordenanza que Reglamenta la Incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes de Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos; y, la Legalización de estos Bienes que se encuentran en Posesión de los Particulares”.

Certifica,
Patricia González López
**PROSECRETARIA MUNICIPAL
ENCARGADA DE LA SECRETARIA**

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 17 de noviembre de 2011:

Resolución No. 150-CMM-17-11-2011.- “Aprobar el Acta No. 120 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2011”.

Resolución No. 151-CMM-17-11-2011.- “Aprobar el Acta No. 121 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el 1 de noviembre de 2011”.

Resolución No. 152-CMM-17-11-2011.-“Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta suscribir Convenio de Cogestión para la construcción de cancha de césped sintético con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Marianita; acogiendo los informes emitidos al respecto por las Direcciones Municipales de Obras Públicas, Dirección Financiera y Asesoría Jurídica”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Extraordinaria, efectuada el jueves 23 de noviembre de 2011:

Resolución No. 153-CMM-23-11-2011.- *“Aprobar en primera instancia el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, para el año 2012, que asciende a USD\$ 50'505,557.00; y, sus anexos consolidados de las empresas públicas: “Aguas de Manta- EP”; “Si Vivienda EP”; “SERMA EP”;*

Resolución No. 154-CMM-23-11-2011.- *“Aprobar en segundo y definitivo debate la ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CANTÓN MANTA PARA LAS INSTALACIONES DE POSTES, TENDIDO Y DESPLIEGUES DE REDES DE SERVICIOS AÉREAS Y SOTERRADAS CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRICOS Y TELECOMUNICACIONES”.*

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 1 de diciembre de 2011:

Resolución No. 155-CMM-01-12-2011.- *“Aprobar el Acta No. 122 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2011”.*

Resolución No. 156-CMM-01-12-2011.- *“Aprobar el Acta No. 123 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2011”.*

Resolución No. 157-CMM-01-12-2011.- *“Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza de Creación del Centro de Mediación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; y, remitirlo a la Comisión Municipal Permanente de lo Jurídico y lo Legislativo, para su análisis y emisión de informe previo a su aprobación en segundo y definitivo debate por parte del Concejo”.*

Resolución No. 158-CMM-01-12-2011.- *“Conceder licencia a la Lic. Glenda Saltos Villaprado, Concejala de Manta, al amparo de lo que contempla el Art. 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; para ausentarse de sus funciones del 11 al 19 de diciembre de 2011”.*

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el miércoles 7 de diciembre de 2011:

Resolución No. 159-CMM-07-12-2011.- “Aprobar el Acta No. 124 del Ilustre Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 23 de noviembre de 2011”.

Resolución No. 160-CMM-07-12-2011.- “Aprobar en segunda y definitiva instancia el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, para el año 2012, que asciende a USD\$ 50´505,557.00”.

Resolución No. 161-CMM-07-12-2011.- “Aprobar en primer debate el Proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo Urbano, los factores de corrección para definir el aumento o disminución del valor de la tierra y edificaciones en general, los parámetros para valorar las diversas tipologías de edificaciones y demás construcciones y las tarifas, que regirán en el Cantón Manta para el bienio 2012-2013; y, remitirlo a las Comisiones Municipales Permanentes de lo Jurídico y lo Legislativo; de Planificación y Presupuesto; Urbanística y de Obras Públicas; para su análisis y emisión de criterio previo al segundo y definitivo debate del proyecto”.

Resolución No. 162-CMM-07-12-2011.- “Aprobar en primer debate el Proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo Rural, los factores de corrección para definir el aumento o disminución del valor de la tierra y edificaciones en general, los parámetros para valorar las diversas tipologías de edificaciones y demás construcciones y las tarifas, que regirán en el Cantón Manta para el bienio 2012-2013; y, remitirlo a las Comisiones Municipales Permanentes de lo Jurídico y lo Legislativo; de Planificación y Presupuesto; Urbanística y de Obras Públicas; para su análisis y emisión de criterio previo al segundo y definitivo debate del proyecto”.

Resolución No. 163-CMM-07-12-2011 “Aprobar en primer debate el Proyecto de Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Cantonal “TRANSPORTES Y TERMINALES JOCAJ-EP”; y, remitirlo a las Comisiones Municipales Permanentes de: Lo Jurídico y lo Legislativo; de Planificación y Presupuesto; y, de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial; para su análisis y emisión de criterio previo al segundo y definitivo debate del proyecto”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 15 de diciembre de 2011:

Resolución No. 164-CMM-15-12-2011.- “Aprobar el Acta No. 125 del Ilustre Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 1de diciembre de 2011”.

Resolución No. 165-CMM-15-12-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Reforma al Título IV de la Ordenanza General Sobre Seguridad Ciudadana del Cantón Manta; y, remitirlo a las Comisiones Municipales Permanentes de: Lo Jurídico y lo

Legislativo; de Planificación y Presupuesto; para su análisis y emisión de criterio previo al segundo y definitivo debate del proyecto”.

Resolución No. 166-CMM-15-12-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza de Incentivos para el Desarrollo de Nuevas Inversiones Productivas en el Cantón Manta; y, remitirlo a las Comisiones Municipales Permanentes de: Lo Jurídico y lo Legislativo; de Planificación y Presupuesto; para su análisis y emisión de criterio previo al segundo y definitivo debate del proyecto”.

Resolución No. 167-CMM-15-12-2011.- “Conceder licencia al Concejal C.P.A. Segundo García García, al amparo de lo que contempla el Art. 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; para ausentarse de sus funciones del 19 al 31 de diciembre de 2011”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el viernes 23 de diciembre de 2011:

Resolución No. 168-CMM-23-12-2011.- “Aprobar el Acta No. 126 del Ilustre Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 7 de diciembre de 2011”.

Resolución No. 169-CMM-23-12-2011.- “Aprobar en segundo debate la REFORMA AL TÍTULO IV DE LA ORDENANZA GENERAL SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA”.

Resolución No. 170-CMM-23-12-2011.- “Aprobar en segundo debate la ORDENANZA DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS INVERSIONES PRODUCTIVAS EN EL CANTÓN MANTA”.

Resolución No. 171-CMM-23-12-2011.- “Aprobar en segundo debate la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA”.

Resolución No. 172-CMM-23-12-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DE PATENTES MUNICIPALES; bajo la nueva denominación: “ORDENANZA QUE REGULA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DE LA PATENTE MUNICIPAL EN EL CANTÓN MANTA”; y, remitirlo a la Comisión Municipal Permanente de lo Jurídico y lo Legislativo; para su análisis y emisión de informe previo al segundo y definitivo debate.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Extraordinaria, efectuada el martes 27 de diciembre de 2011:

Resolución No. 173-CMM-27-12-2011.- “Aprobar en segundo debate la ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DEL VALOR DEL SUELO URBANO, LOS FACTORES DE CORRECCIÓN PARA DEFINIR EL AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL VALOR DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES EN GENERAL, LOS PARÁMETROS PARA VALORAR LAS DIVERSAS TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES Y DEMÁS CONSTRUCCIONES Y LAS TARIFAS QUE REGIRÁN EN EL CANTÓN MANTA PARA EL BIENIO 2012-2013”.

Resolución No. 174-CMM-27-12-2011.- “Aprobar en segundo debate la ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DEL VALOR DEL SUELO RURAL, LOS FACTORES DE CORRECCIÓN PARA DEFINIR EL AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL VALOR DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES EN GENERAL, LOS PARÁMETROS PARA VALORAR LAS DIVERSAS TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES Y DEMÁS CONSTRUCCIONES Y LAS TARIFAS QUE REGIRÁN EN EL CANTÓN MANTA PARA EL BIENIO 2012-2013”.

Resolución No. 175-CMM-27-12-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza para la Aprobación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta. Remitiéndolo a las Comisiones Municipales Permanentes de: Lo Jurídico y lo Legislativo; y Urbanística; para su análisis y emisión de criterio previo al segundo y definitivo debate del proyecto”.

Resolución No. 176-CMM-27-12-2011.- “Aprobar en primer debate el proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la que Crea y Regula la Tasa para Otorgar Licencia Única Anual de Funcionamiento de Locales Industriales, Comerciales, Financieras y Profesionales en el Cantón Manta. Remitiéndolo a las Comisiones Municipales Permanentes de: Lo Jurídico y lo Legislativo; y de Planificación y Presupuesto; para su análisis y emisión de criterio previo al segundo y definitivo debate del proyecto”.

Resolución No. 177-CMM-27-12-2011.- “Autorizar al Ing. Jaime Estrada Bonilla Alcalde del Cantón Manta, para suscribir el Convenio de Comodato mediante el cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, entregará a favor del Consejo de la Judicatura, por un lapso de 50 años, un área de terreno municipal de 8.000m², identificada con la Clave Catastral No. 1111818000 y ubicada en el sector (vía acceso Ruta Spondylus) Urbanización “Manta 2000” y Urbanización “Ciudad del Sol” de la parroquia Manta del cantón Manta, para la construcción de edificios donde funcionarían varias judicaturas. Las medidas y linderos del terreno son las siguientes: Frente: (Norte) 144.58m - Lindera con acceso a Ciudad de Manta – Vía del Sol; Atrás: (Sur) 167.29m – Lindera con propiedades particulares; Costado Derecho (Este) 54.05m – Lindera con Área Municipal; Costado Izquierdo (Oeste) 43.17m - Lindera con propiedad de la Compañía VIPA. Debiéndose hacer constar en el respectivo Contrato, que si en dos años no se hubiere cumplido con el objeto del comodato, se procederá a la inmediata reversión del bien inmueble al patrimonio municipal”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Resoluciones del Concejo Municipal del Cantón Manta, adoptadas en Sesión Ordinaria, efectuada el jueves 29 de diciembre de 2011:

Resolución No. 178-CMM-29-12-2011.- “Aprobar el Acta No. 127 del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 15 de diciembre de 2011”.

Resolución No. 179-CMM-29-12-2011.- “Aprobar en segundo debate la ORDENANZA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA”.

Resolución No. 180-CMM-29-12-2011.- “Aprobar en segundo debate la ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA QUE CREA Y REGULA LA TASA PARA OTORGAR LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE LOCALES INDUSTRIALES, COMERCIALES, FINANCIERAS Y PROFESIONALES EN EL CANTÓN MANTA”.

Resolución No. 181-CMM-29-12-2011.- “Aprobar en segundo debate la REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA QUE CREA Y REGULA LA TASA PARA OTORGAR LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE LOCALES TURISTICOS EN EL CANTÓN MANTA”.

Resolución No. 182-CMM-29-12-2011.- “Aprobar en segundo debate la ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTONAL “TRANSPORTES Y TERMINALES JOCAJ – EP”

Resolución No. 183-CMM-29-12-2011.- “Aprobar en segundo debate la ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DE PATENTES MUNICIPALES; bajo la nueva denominación: “ORDENANZA QUE REGULA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DE LA PATENTE MUNICIPAL EN EL CANTÓN MANTA”

Resolución No. 184-CMM-29-12-2011.- “Conceder licencia al Concejal Ing. Pedro Loaiza Fortty, al amparo de lo que contempla el Art. 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; para ausentarse de sus funciones del 3 al 10 de enero de 2012”.

Certifica,
Soraya Mera Cedeño
SECRETARIA MUNICIPAL